



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

14 de julio de 2020
DM-MAG-571-2020

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimado señor:

Desde el inicio de la gestión de nuestro Embajador en la República Popular China, excelentísimo señor Don Rodrigo Delgado Soto, hemos mantenido un estrecho contacto, siendo su apoyo sumamente valioso y efectivo, en especial en el avance de las gestiones que como autoridades técnicas debemos realizar con las autoridades de la República Popular China en materia sanitaria y fitosanitaria que tienen a cargo el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), ambos órganos de mínima desconcentración del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Recientemente las autoridades de China dieron a conocer que este año 2020 se incrementarán las importaciones de carne de cerdo en un millón de toneladas, y considerando que nuestro país está habilitado para exportar carne de cerdo a la República Popular China, requerimos que su despacho autorice al señor Embajador Rodrigo Delgado Soto para que asuma el contacto con las autoridades de ese país y nos apoye en las siguientes gestiones específicas:

1. Realizar los contactos y gestiones pertinentes para lograr la pronta aprobación de los establecimientos exportadores de carne de cerdo a China, estos establecimientos aplicaron y han enviado por medio del SENASA todos los requerimientos e información que nos han solicitado sin embargo aún no contamos con la respuesta definitiva sobre la aprobación y habilitación de nuestros establecimientos y plantas de proceso.
2. Realizar los contactos y gestiones pertinentes para que de la cuota de carne de cerdo que importará China se nos asigne una porción de dicha cuota, lo que tendría un impacto positivo no solo para el sector porcino sino para el país por el ingreso de divisas que esto significa.

Tenemos una relación muy buena y efectiva con nuestro Embajador, con quien hemos conversado y nos ha manifestado su mejor disposición para colaborarnos y apoyar las gestiones técnicas que como Ministerio de Agricultura y Ganadería debemos realizar con nuestros homólogos de la República Popular China.

Quedamos atentos y confiamos en que se gire de manera expedita la autorización a nuestro Embajador y así definir en conjunto una estrategia técnica y política que nos permita no solo consolidar sino maximizar ese mercado.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro
RA/mj

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr

